Año IV. **Viernes 25 de Diciembre de 1874.** **Núm. 913.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12
En Francia: trimestre 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Precedido de un razonado preámbulo se publica el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º Se concede indulto de las penas que imponen la ley de 30 de Enero de 1856 y órdenes y decretos posteriores á los mozos llamados al servicio de las armas y declarados soldados en cada una de las quintas y llamamientos de las reservas desde la de 24 de Marzo de 1869 hasta el decretado en 18 de Julio último, ambos inclusive, que no habiéndose presentado para su ingreso en caja dentro de los plazos respectivamente señalados, y siendo por tanto prófugos ó debiendo considerarse como tales, efectúen su presentacion hasta el dia 31 de Enero próximo, como término fatal é improrogable.

Art. 2.º Igual indulto se concede á los mozos procedentes de las últimas quintas y llamamientos de reservas que estén cumpliendo en el servicio las penas que en concepto de prófugos se les hayan impuesto con arreglo á la ley citada y demás vigentes.

Art. 3.º Se admite á los mozos comprendidos en el art. 1.º la redencion á metálico por la cantidad de 2.500 pesetas á los procedentes de quintas y llamamientos anteriores al de 18 de Julio último; por la de 2 000 á los de igual procedencia comprendidos en el art. 2.º, y por la de 1.250 pesetas á todos los del expresado llamamiento de 18 de julio, siempre que unos y otros la realicen hasta el dia 31 de Enero inmediato.

Las redenciones se harán entregando su importe en el Banco de España, ó á los comisionados del mismo en las provincias.

Art. 4.º La presentacion y redencion de los prófugos tendrá lugar dentro del término expresado ante las comisiones provinciales respectivas, las que ingresarán en caja á los presentados ó expedirán las certificaciones à que se refiere el artículo 151 de la ley de 30 de Enero de 1856.

Si los prófugos presentados ó redimidos perteneciesen á los reemplazos de 1869, 1870, 1871, 1872 y llamamiento de 18 de Julio de 1874, se dictarán á la mayor brevedad las órdenes oportunas para que los suplentes que ingresaron en caja por los prófugos sean dados de baja con arreglo al art. 121 de la ley.

Art. 5.º Los prófugos presentados que no hagan uso del beneficio de la redencion servirán en el ejército por todo el tiempo señalado para el reemplazo ó llamamiento á que correspondieren.

Art. 6.º Los suplentes que hayan servido por los prófugos, hubieren ó no obtenido la licencia absoluta, tienen derecho à la indemnizacion que señala el primer párrafo del artículo 122 pagada por el Estado.

Art. 7.º Los prófugos respecto á los que se hubiere hecho efectiva con sus bienes ó los de sus padres la multa impuesta por la ley de 13 de Setiembre de 1873 se entenderán redimidos por las 2 500 pesetas si pertenecieran á quintas ó llamamientos anteriores al de 18 de Julio de este año, y por 1.250 pesetas á los de este último reintegrándoseles el resto.

Art. 8.º Trascurrido el plazo señalado en el artículo 1.º, serán perseguidos con todo rigor los mozos que no efectuasen su presentacion ni se rediman, aplicándoseles á todos, sea cualquiera la quinta ó llamamiento de reserva á que correspondan, ó á sus curadores ó sus padres, la responsabilidad que establece el art. 3.º de la ley de 13 de Setiembre de 1873.»

Extrangero.

Berlin.—Se ha leido ante el tribunal que entiende en la causa del conde de Arnim un despacho del príncipe de Bismark, en el que se presenta al príncipe Orloff como enteramente adicto á Alemania.

Lóndres.—Han llegado los representantes del Perú, Rusia y Alemania.

Panamá.—Las repúblicas de Honduras y San Salvador, han hecho un convenio con el objeto de auxiliarse mútuamente en la resistencia contra los altramontanos.

La república de Guatemala ha sido invitada á entrar en la coalicion.

GERONA 25 DE DICIEMBRE DE 1874.

ESE NO ES VUESTRO DIOS.

Hoy conmemoramos el natalicio del *hombre Dios*, del hombre que comenzando por nacer en un miserabla pesebre, se vé rodeado de todo lo sublime, de todo lo divino.

Y, sin embargo, ese ser, hijo de Dios, se ve preso para sufrir despues los escarnios mas crueles, los dicterios mas infamantes, los martirios y muerte mas afrentosa que han conocido los siglos. ¿Y quién es ese ser criminal al que han de imponerse castigos tan tremendos? ¿Qué delitos cometió? ¿Es tal vez algun ambicioso de la tierra que quiere someter al imperio de su ley á todas las potestades del mundo? ¿A qué magnates influyentes asocia sus planes? Vedle; escoge sus discípulos entre las clases mas humildes, predica su doctrina entre el pueblo; esa doctrina de sacrificios, de mansedumbre y de caridad. Esa doctrina que rechaza las riquezas y vanidades de la tierra, los vicios, los deleites y la soberbia de los poderosos. Esa doctrina que protege al esclavo antes que al señor, al miserable antes que al potentado y al enfermo antes que al sano. Vedle, repetimos, acudir á consolar al que llora, calmar los sufrimientos del que padece, tender una mano bienhechora al desvalido. Pues ese ser que estendió por el confin de la Judea tan divinas máximas, ese ser que anatematiza el poder, las riquezas, los placeres mundanos, la ambicion y el vandolerismo, ese ser que trastorna los fundamentos de la moral mas viciosa, repugnante y grosera, en una moral sana, saludable y pura, ese es el ser á quien invocan los carlistas como lema de su bandera para verificar toda clase de escesos y para que á su sombra, á la sombra de la divinidad, se cometan los mas terribles crímenes.

Su lema es *Dios, Pátria* y *Rey*. A Dios no le conocen por que blasfeman de él en la forma que saben hacerlo los bandidos y los estraviados. A la *Pátria* menos, porque si algun sentimiento patriótico abrigara su corazon, los girones en que pretenden desgarrarla, serian bastantes à contener sus estúpidos arranques. *¡Rey...!* Ah no hablemos de ese Rey, que simboliza *lo que fué*, lo que ya no puede ser. Y si no puede ser por que eso está en la conciencia de todos ¿á que empeñarse en una lucha estéril que no ha de dar otro resultado que el sacrificar á nuestro pobre país, sin que vean *jamás* entronizado ese ideal en un hecho práctico?

Y volvemos á nuestro tema. Es imposible

NOCHE BUENA Y NAVIDAD.

La Noche buena que ya pasó, la cual es el aniversario del nacimiento del hijo de Dios, significa la paz, la concordia, las puras alegrías del hogar, los dulcísimos afectos cariñosos de la familia, el amor al próximo, todo aquello en fin, que parece olvidado por nuestra mala ventura y de nuestra querida pátria, donde solo reina la discordia entre sus hijos, y estamos con tal desacuerdo unos con otros, que perdemos nuestras vidas en vergonzosa y fratricida lucha, gastamos nuestras fuerzas, agotamos nuestros tesoros ofendiendo á Dios cuyo proceder nos hace dignos de que él nos abandone enteramente, si es posible que Dios pueda abandonar à sus criaturas.

¡Noche buena! Cuando habia tranquilidad en España, que dichoso dia el de la Noche buena!... En todos los hogares se celebraba el feliz aniversario en paz y en gracia de Dios, y aún las mas pobres familias podian dar tregua á su afan, puesto que la caridad acudia á cuantos de ella necesitaban; en los palacios y en las chozas, en los cuarteles y en los hospitales, incluso ese triste lugar que se llama cárcel, saludàbase con regocijo la llegada de la Noche buena, una vez que era la noche de espansion y del contento, de esperanza y del consuelo... ¡Dichosa Noche buena de ayer, tranquila próspera y alegre!... ¡Desgraciada Noche buena de hoy, llena de sangre, horrores y desventuras!...

El pueblo ayer celebraba el nacimiento del Hijo de Dios, acudiendo á la Iglesia, cantando alegres villancicos, haciendo alarde honrosísimo de sus creencias religiosas y de su satisfaccion por haber llegado tan fausto dia...

Hoy los pueblos están tristes y sombríos, sino desiertos, y en el bosque y en la montaña en lugar de tal espansiva alegría, solo resuenan descargas de fusilería y artillería que matan los hombres á centenares, siendo todos hermanos, hijos de una misma pàtria, los muertos y los matadores:... y no paran aquí solo nuestras desgracias, sino que se estienden ya hace seis años por nuestra fértil y rica isla de Cuba, amenazando levantar la cabeza en las islas Filipinas un partido indigno de llamarse Español, el cual con bandera distinta, mantiene la zozobra y la guerra en aquel hermoso suelo, como si no tuviésemos bastantes desgracias que llorar dentro de nuestra querida pátria con la guerra civil que nos agobia acompañada de la ruina de varias poblaciones importantes, y en particular de una de las mas ricas, joya de España la hermosa y gallarda Cartagena:... Triste Noche buena habrán pasado los que han perdido sus hogares, sus fortunas, sus esposas é hijos durante las luchas y escenas que se han sucedido, acompañadas del robo y del incendio!... ¡Triste Noche buena habrán esperimentado los heridos y prisioneros de ambos partidos contendientes!...

La Noche Buena conmemoracion gloriosa del alumbramiento de la Madre de las madres, de la Inmaculada Purísima Virgen María, es en España mas que en ninguna otra parte, la fiesta de las esposas y de los niños. Todas las madres en semejante dia elevan el pensamiento á la incomparable en virtud y en ab-

que saqueis partido ya del fanatismo. Podrá durar mas ó menos dias esta lucha que os habeis empeñado en sostener inútilmente. El Dios que vosotros invocais no es el verdadero Dios, es imposible. El Dios que protege al desvalido, al enfermo, al que sufre, que nos redimió á costa de su sangre, no puede ser el vuestro. Si fuera el vuestro tendria que sancionar los asesinatos, los robos, las violaciones y tantos otros crímenes que habeis cometido. El Dios nuestro, el que fué sacrificado por salvar la humanidad no os pertenece, es el Dios omnipotente y divino que condena el vicio, la soberbia, los deleites y la ambicion de los poderosos. Todos estos vicios todas estas faltas y delitos penados por las leyes divinas y humanas ¿como han de protèger vuestra caduca y desacreditada idea, aùn cuando estuvierais revestidos de otras virtudes? Ni teneis Dios, ni Pátria ni Rey. Unos cuantos perdidos aventureros han reclutado á algunos fanáticos y á algunos *necesitados;* y aún cuando los primeros os hagan escuchar que está próximo *el dia del derrumbamiento del liberalismo y de la libertad del verdadero pueblo de Dios, del pueblo Cristiano,* como ese Dios no le teneis de vuestra parte por que le ultrajeis con vuestros desmanes, atentados y crímenes, no es posible que os tienda nunca su mano poderosa y bienhechora. El verdadero pueblo de Dios jamás estará con vosotros, por que el primero repele vuestro pensamiento político, y el segundo, que es infinitamente sabio y justo, no puede apadrinar la saña, la venganza y los crímenes que cometeis.

Podrá dar una tregua, á semejanza de Gomorra y Sodoma, pero la justicia de ese Dios que en *corazones de bayeta encarnada* ostentais en vuestros impuros pechos, no será el escudo en que se estrellen los tiros que os lance la civilizacion de la época, porque *ese Dios vuestro,* lo repetimos, no es el verdadero, no es el que conmemora la Iglesia hoy.

CARTAS DEL NORTE.

Caparreso 16 de diciembre.

Mis queridos amigos: Nada de particular puedo hoy anunciar á los lectores de *El Imparcial,* como no sea la gran nevada que ha cubierto esta comarca de una capa de nieve de cerca de media vara de espesor. Ayer salimos de Tudela con ánimo de llegar á Tafalla antes de anochecer; pero á las dos horas de viaje era ya materialmente imposible correr por esta carretera, de la que á fuerza de nieve se habia perdido hasta el último vestigio. Envueltas las caballerías y su conductor en contínuos remolinos de grandes y espesos copos de nieve que azotaban con fuerza sin igual las ventanillas del carruaje, habia momentos en que no se podia andar un paso, pareciendo que coche, pasajeros y caballerías iban á quedar sepultados en aquellos parajes, ó impulsados hasta el Ebro por la fuerza del vendaval.

Los que íbamos dentro del carruaje todavía nos dábamos por muy satisfechos con vernos libres del primer efecto de la nieve que caia con tal furia; lo verdaderamente doloroso era ver á los lados del coche á ocho soldados de caballería mandados por un teniente que daban escolta á la correspondencia pública conducida en el mismo vehículo. Siete leguas corriendo desde Tudela á Caparroso con un deshecho temporal de nieve cuyos heladores efectos se recibian de frente, bastan para horripilar á cualquiera. Y sin embargo, apenas dejamos de oir un momento las alegres voces del soldado que ora entonaban una malagueña, ora una soledad, ora una jota, para mostrar la escasa mella que en su ánimo producia ese pequeño accidente de viaje.

Por de contado que en vez de llegar á Tafalla nos dimos por muy contentos con poder arribar á este puerto de refugio, donde no nos habrá de faltar un plato de judías para refrigerar el estómago, unas cuantas «charadas» de espinos para calentar los piés y una mediana cama, que nos pareció blanda pluma, donde reposar los quebrantados huesos y restablecer la perdida regularidad en la circulacion de la sangre.

En el pueblo de Valtierra, à tres leguas de Tudela, hallamos al coronel Erles, comandante militar de este último punto.

Anteayer se presentaron al mismo jefe seis insurrectos con armas, aun cuando á juicio del activo coronel estas presentaciones tienen poco de espontáneas, pues ocurren generalmente cuando ya no es humanamente posible á los carlistas sustraerse á la persecucion de que son objeto.

Estas fuerzas y las forales de Navarra, que manda el Sr. Navascués, operan por Bàrdena y las Cinco Villas, impidiendo que los carlistas vayan, como otras veces, por aquella comarca á merodear y recoger víveres, de que tanto han menester.

Con no poca sorpresa he sabido que de este pueblo, relativamente numeroso, no hay en la faccion mas que ocho ó nueve mozos, y estos de malos antecedentes por lo holgazanes y viciosos. Mayor número de ellos hay en las filas de los voluntarios forales, lo cual prueba que si por aquí reina bastante fanatismo, como he tenido ocasion de observar, sus manifestaciones son pacíficas.

Toda la campiña se halla cubierta de nieve. Sin embargo, desde Olite acá reina hoy gran blandura, y todo induce á creer que desaparecerá muy pronto la nieve. No así desde Olite hácia arriba, donde la capa es más espesa y el viento mas frio. Mejorado algun tanto el estado de la carretera, salimos para Tafalla, acompañados de una escolta de lanceros.

Tafalla 18 de diciembre de 1874.

Mis queridos amigos: Diariamente se presentan en todos los puntos avanzados de nuestro ejército, voluntarios navarros cansados de la vida nómada y pesada que llevan, y sobre todo del incumplimiento de las promesas que se les tienen hechas.

Anteayer se presentaron como dije dos del quinto navarro en Tafalla. Ayer uno del primer escuadron navarro al coronel Navascués que opera en Cinco Villas, y cuatro aquí del quinto navarro; hoy uno del segundo navarro en Larraga, con armas y uniformes. Hé interrogado aisladamente á algunos de esos presentados, y todos convienen en el desbarajuste que reina en el campo carlista, en la falacia de ciertas promesas y en las penalidades á que se ven constantemente espuestos, así por la frecuencia de las marchas como por la desnudez en que se les tiene. La única compensacion que reciben es una buena alimentacion, igual, ya que no superior, á la de nuestros soldados.

En cuanto al vestuario y abrigo nada puede darse mas lastimoso. Desde que en el verano último acabaron con el uso los uniformes adquiridos en el estranjero, si los voluntarios han querido cubrir su desnudez hanse visto precisados á recurrir á sus casas en busca de ropas de paisano, y hoy es que todos los batallones, escepcion del primero y segundo navarros, no visten mas trajes que los propios, ni tienen otro abrigo que la *anguarina,* fuera de cuatro batallones, entre los que se han repartido 4.000 mantas francesas de buena calidad, como he tenido ocasion de ver por las que han traido dos de los presentados.

Pero lo que no tiene remedio dentro de la comarca en que los insurrectos viven, es la habilitacion de calzado. El país carece de toda industria y no seria posible hallar en toda la provincia, fuera de Pamplona, primeras materias para construir zapatos ó alpargatas. El que mas dichoso se considera bajo este punto de vista es porque ha podido proporcionarse de su casa un par de abarcas, y raro es el que á fuerza de grandes sacrificios logra hacerse llegar de Francia un par de borceguíes ó un par de alpargatas de su casa cuando esta se halla en territorio dominado por la insurreccion. Porque es de advertir que en toda la línea establecida desde las cercanías de Sangüesa hasta Miranda se mantiene un riguroso bloqueo, en virtud del cual no pasa ni una arroba de aceite (de lo cual se hallan muy necesitados), ni géneros de ninguna especie.

El voluntario navarro tiene señalado, además de su racion, un real diario de plus, pero segun me han dicho los presentados es un plus imaginario que se reduce á 6 rs. mensuales cuando no desaparece por completo. En primer lugar, se les descuenta medio real para los batallones castellanos que son cinco; despues, ora para polainas que nunca llegan, ora para zapatos que estaban ya contratados, pero cuyo importe desapareció con el comisionado encargado de recibirlos (farsa grosera empleada para disfrazar la carencia de recursos), ora, en fin, para regalar una faja á S. M., se les merma de tal suerte los 30 reales mensuales que jamás se dió el caso de recibir mas de seis reales cada mes.

Fuera de los descalabros que sufren por la accion valerosa de nuestro ejército, lo que mas perjuicios causa al carlismo es las contribuciones impuestas al país y el bloqueo que les priva de recibir efectos para él indispensables. No hace muchos dias ofrecia Mendiri, jefe de E. M. general del ejército de D. Cárlos, en una comunicacion oficial dirigida al general Moriones, permitir el paso de nuestras tropas á proveer á Pamplona y aun la circulacion de trenes desde Castejon á la capital de Navarra, á condicion de que el general Moriones renunciara á pedir nuevos sacrificios al país y retirara las contraguerrillas y columnas que recorren sin cesar la línea avanzada manteniendo la comunicacion desde las Cinco Villas hasta Larraga. El general Moriones ha contestado, segun

---

negacion, y en el amor al próximo, á la bendita Madre de Jesucristo, encomendándole sus hijos queridos, los pedazos de su corazon..... ¡Y ahora con mayor abundamiento, en las tristes circunstancias que estamos atravesando, con cuanto afan pedirán preserve á los hijos que tengan en campaña, de una bala enemiga, y que ampare en caso de muerte á los trozos de sus entrañas, la Madre que lo es de todos!....

No puede haber sido este año noche de jolgorio y algazara para los españoles, no ha podido ser noche de espansion y alegría, solo ha debido ser noche de orar y pedir á la gloriosa Vírgen María patrona de España, la que tiene un templo en cada pueblo de este noble país, víctima de la torpeza y perversidad de los menos de sus hijos, paz y reposo, consuelo y esperanza, porque si de lo alto no nos viene el remedio de tantos males que nos aquejan, desconfiamos que nosotros mismos podamos alcanzar la paz que deseamos, y la fraternidad entre todos los españoles. La soberbia de Lucifer se ha apoderado de nosotros.... solamente Dios la puede vencer y humillar para siempre.

Profundamente conmovida la sociedad, convertida la pàtria amada en teatro de sangrienta guerra, en furiosa fervecencia la mayor parte de las pasiones, vive el odio, implacable el rencor, destruidas todas las fuentes de riqueza y prosperidad, sobrecogidos los ánimos con el fundado temor de mayores males ¡si aún los puede haber mayores! escarnecida por algunos, y por los mismos que hacen ostentacion de defender nuestra Santa Religion, abandonado el trabajo del agricultor y del industrial, esquilmados los pueblos, insuficientes todos los tesoros y todas las fortunas para pagar lo que cuesta matarnos mútuamente matando á España... ¡Triste Noche Buena y triste dia de Navidad de 1874!...

¡Quiera Dios que sea este el último año de nuestros desastres! Quiera Dios que en el próximo, sea la Noche Buena la fiesta bendita de la paz, y los que hayan sobrevivido á la catástrofe, unidos por el amor á la pàtria, comiencen la obra de la reconstruccion sobre tantas ruinas, y de la reabilitacion de España; ojalá que en llegando á tal deseado dia, puedan los españoles mirarse sin odio, sin temor y sin recelo, y se acaben de una vez los españoles, enemigos de españoles, y por fin que las locuras de partido, que á tal estremo nos han traido, sirvan de ejemplo y enseñanza al pueblo, al rico y al pobre, al sabio y al ignorante; qué á todos alcanza la responsabilidad de los males que pesan sobre todos.

¡Orad madres cariñosas y niños inocentes en este dia, aniversario del Nacimiento del Niño Jesús! Orad por los que mueren combatiendo, orad por las pobres mádres que se quedan sin hijos, por los tiernos niños que se quedan sin padres, orad tambien por los malvados que combaten desconociendo la justicia de Dios, puesto que todos sus actos son perversos, y orad en fin, por la pobre España!... ya que las oraciones de las madres y de los niños son gratas á Dios.

Ya pues que en el presente año, no puede haber alegría ni espansion en nuestros corazones, para el año que biene deseamos á todos felices Pascuas de Navidad con toda clase de satisfacciones.—M.

mis noticias, que no tienen por qué ni para qué variar por ningun concepto el sistema que considera mas conveniente á la causa de la libertad y del gobierno constituido de la nacion que el ejército defiende.

Otra série de comunicaciones ha existido mas recientamente entre Madrid y el general Moriones. Hace bastantes dias, un contraguerrillero ya célebre, Tirso Lacalle, mas conocido por el apodo de Cojo de Cirauqui, halló cerca de Caparroso á dos desertores de nuestro ejército que andaban con otros carlistas del país merodeando por aquellas inmediaciones. Entablado combate, resultaron muertos los dos desertores, lo cual sirvió de pretesto á los carlistas para decir que se habian cometido dos asesinatos. Escitado por los suyos, Mendiri escribió al general Moriones un oficio diciéndole que esperaba una cumplida justificacion de ese hecho, pues de lo contrario estaba dispuesto á fusilar cinco prisioneros de los que tiene en Estella, por cada uno de los facciosos muertos por la contraguerrilla de Lacalle. El general Moriones contestó lo que cumplió á su deber y al dia siguiente Mendiri envió una réplica lo mas grosera, lo mas soez y lo mas indigna por el fondo y por la forma que se puede concebir. Todas esas comunicaciones han sido remitidas al general en jefe y al gobierno, en cuyo poder deben hallarse hace cuatro ó cinco dias.

Pero se prolonga mucho esta carta y debo suspenderla hasta mañana.

Vuestro siempre afectísimo amigo y compañero.—*M. Araus.*

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES
Y CESANTÍAS.

Está acordado el nombramiento, para las doce categorías de ascenso vacantes en la facultad de medicina, de los catedráticos Sres D. José Seco Baldor, D. José Letamendi y Manjarrés, D. Leoncio Sanchez Ocaña, D. Rafael Martinez Molina, D. Ramon Sanchez Merino, D. Cárlos Siloniz y Ortib, D. Maximino Teijeiro, D. Eduardo García Duarte, D. Enrique Ferrer y Viñerta, D. Narciso Carbó y Aloy, D. Francisco Navarro y Rodrigo y D. Santiago Gonzalez Encides.

=Ha sido nombrado sargento mayor de Vitoria y concedídole el empleo de comandante de E. M. de plazas al capitan del mismo D. Cláudio Finat.

=Se ha aprobado el nombramiento para el mando del batallon cazadores de Cataluña del teniente coronel D. Manuel de la Canal.

=Ha sido nombrado el Sr. Mantilla, representante de España en la esposicion de Filadelfia.

GACETILLA GENERAL.

Ampliando las noticias que dimos en nuestro anterior número sobre el hecho de armas llevado á cabo por las rondas, debemos decir que á las cuatro de la mañana del último domingo, salió el señor Camprubí con direccion á Bescanó con fuerza de las rondas de Gerona, Santa Coloma, Olot y Figueras componiendo un total de 150 hombres; antes de llegar á dicho pueblo dividió su fuerza en dos grupos, el primero se componia de la ronda de Gerona al mando del teniente D. Ramon Puig Clos que siguió á Bescanó y con la segunda tomó las alturas que dominan á este.

Al poco rato de esto una ronda carlista cruzó algunos tiros con la de Gerona que la persiguió hasta dispersarla, uniéndose á la otra fuerza despues de terminada esta operacion. En ese momento se tuvo aviso de que tres compañías del batallon de Vila del Prat se hallaban en Santa Coloma y marcharon á su encuentro dirigiéndose á dicha poblacion; á la media hora de marcha dividió el señor Camprubí á su izquierda en el castillo de San Llop una fuerza armada, la cual al ver las rondas hizo un movimiento sospechoso y por lo tanto se aproximaron á reconocerla pudiendo desde luego distinguir que era enemiga: al objeto de no infundirle sospecha llegó hasta que un «quien vive» obligó á descubrirse las rondas rompiendo el fuego los carlistas al que contestaron los nuestros con una vigorosa carga á la bayoneta que les hizo dueños del reducto, una vez en el, y dejado guarnecido, continuaron la persecucion hasta conseguir dispersarlos por completo con pérdida de tres muertos vistos, teniendo las rondas solo dos heridos. Las espresadas fuerzas eran las que segun noticia se hallaban en Santa Coloma, mas doce caballos.

Concluida la operacion se dirigieron hácia Aiguaviva para que la tropa comiera y descansara, como asi se verificó permaneciendo en dicho pueblo desde las once y media hasta la una de la tarde. Durante su estancia en Aiguaviva las avanzadas avisaron al señor Camprubí que por el frente de todas ellas se habian visto fuerzas que se ocultaban en los bosques inmediatos, por lo que sin variar el rumbo hácia Gerona tomó nuevas precauciones.

No bien fuera de Aiguaviva cuando el enemigo en número considerable y en ventajosas posiciones rompió el fuego por el frente y flancos al que contestaron los nuestros y conociendo que su objeto era envolverles, dió órden el señor Camprubí de tomar á la bayoneta la posicion que tenian á su frente y flanco izquierdo como se efectuó. Al tomar estas posiciones el enemigo se descubrió por retaguardia atacando con vigor; rechazado este ataque se mantuvieron á la defensiva saliendo de ella para arrojarlo nuevamente de las posiciones que habian vuelto á ocupar y así se efectuó. En estas cargas se llegó á luchar cuerpo á cuerpo.

Terminado el fuego y con la fuerza sumamente animada en correcta formacion y muy levantado su espíritu, se retiró á esta capital encontrando á cierta distancia de la plaza fuerzas de América y voluntarios que habian salido á proteger su retirada.

La faccion contra la que lucharon y vencieron los leales, se componia de los batallones de Huguet y Vila del Prat con 25 caballos á la que causaron las bajas que tenemos indicadas, teniendo que lamentar por mi parte las mencionadas tambien.

Repetimos al Sr. Camprubí y voluntarios la mas cumplida enhorabuena.

NOTICIAS.

Segun telégrama de Santander, parece que el temporal ha cesado. La empresa del ferro carril dice que en caso de haber cesado podrán circular los trenes; de manera que recibiremos juntos 15 correos.

=Asegura un colega que para equilibrar á las clases pasivas de provincias se abonan dos ó tres pagas á las que se hallen mas desatendidas en el pago de sus haberes.

=Con el señor duque de la Torre pasarán la Noche buena algunos amigos suyos de Madrid que le ofrecieron al partir hacerle una visita en el campamento. Pero esta visita no tiene relacion alguna con la política; es solo un acto amistoso.

=El resúmen de las fuerzas que componen el ejército del Norte, segun la órden general del dia 8 de diciembre de 1874, que hemos publicado, ofrece:

«Cuatro tenientes generales, uno con mando en jefe y tres de cuerpo; diez mariscales de campo, uno jefe de estado mayor y nueve con mando de division; veinte y tres brigadieres, uno jefe de estado mayor del primer cuerpo, otro comandante general de artillería en el cuartel general, otro id. id. de ingenieros en id., otro destinado á la plaaza de Pamplona, diez y siete mandando brigadas de infantería y dos de caballería.

Un intendente de ejército.—Un inspector de sanidad militar.—Un auditor general.—Un delegado castrense.—Un gobernador del cuartel general, que es teniente coronel, y un aposentador que es comandante.

Las fuerzas son:

Ochenta y ocho batallones de infantería; de estos sesenta y nueve pertenecen á las brigadas de operaciones, y los diez y nueve restantes sirven de guarnicion en los distritos de Navarra, Búrgos y Vascongadas.—Ocho regimientos de caballería.—Trece baterías de artillería, de regimientos montados.—Cinco baterías y dos compañías de montaña.—Veinte compañías de ingenieros.—Dos de tiradores del Norte y un oficial y cuarenta guardias civiles de infantería en el cuartel general.»

=Segun el resúmen de los despachos recibidos hoy 20, en las líneas de la division del Norte ha cedido el temporal de nieves; pero como no ha empezado el deshielo en la de Santander, los trenes no pueden pasar aun por la seccion de Alar á Bárcena.

En las de Búrgos á Miranda y Logroño ha cedido el temporal, empezando como es consiguiente, el deshielo que facilita notablemente la circulacion de los trenes. Afortunadamente dicho deshielo se verifica lentamente y los rios no han tenido grandes crecidas, siendo por esta causa insignificantes los destrozos ocurridos en las líneas indicadas.

=Segun telégramas recibidos hoy en Madrid seguia lloviendo en el Norte.

=Entre Alar del Rey y Bárcena y este punto y Reinosa, hay sobre la vía dos metros de nieve y seis sobre las trincheras.

En el trayecto han quedado abandonadas y enterradas en la nieve tres ó cuatro máquinas, apagados sus fuegos y helada el agua.

=Logroño 18.—En Vitoria se han presentado el miércoles diez carlistas y otros cinco en Laguardia, de los batallones alaveses. Aseguran que muchos de sus compañeros aguardan ocasion para escaparse de las garras de los cabecillas que se guardan el poco dinero que se les da para sus soldados.

Fuera del recinto de Logroño los paseos y caminos son lagunas, y los que viven en los alrededores de la estacion del ferro carril tienen en casa de un amigo de la poblacion calzado para mudarse cuando vienen á ella. El uso de zancos va á ser necesario si sigue el temporal; y si tal sucede en pisos firmes, ¿qué ocurrirá en los campos próximos á las montañas, que están todas cubiertas de nieve, sin que se distinga en sus superficies la mas pequeña rigola que haga presumir deshielo ó traza de curso de aguas?

En Madrid ha corrido el rumor de que el general Serrano habia sufrido una fuerte caida del caballo, y tanto se esparció, que se preguntó á Logroño que habia de verdad en el asunto.

El presidente del Poder ejecutivo, que solo ha salido de casa para visitar al príncipe de Vergara é ir á misa, se ha reido de la especie, como se rie de otras que por Madrid corren y aun por Logroño, de que va á tal punto, vuelva á Madrid y otras vulgaridades por el estilo.

=Dice un periódico valenciano que Cucala ha enviado al Norte á su hijo y otras personas con encargo de pedir á D. Cárlos la separacion de Vallés. Las disensiones entre los dos cabecillas han llegado á tal punto, que á no estar las columnas en aquella comarca, fuera fácil que ocurriera un choque sangriento entre las dos facciones.

=Los carlistas han hecho grandes exacciones en Estella y alrededores, vendiéndose los muebles, y lo que fácilmente puede convertirse en efectivo, de unos 400 liberales.

=La carretera que conduce de Logroño á Cenicero se halla interceptada por las nieves.

=Avila.—La temperatura ha bajado estos dias hasta 10 *grados bajo cero.*

=Leon.—En los puertos de Pajares y Manzanal se mide por metros la nieve que en ellos ha caido, hallándose interrumpida la comunicacion entre esta capital y las de Astúrias y Galicia.

=Esta tarde ha visitado el Sr. Castelar al Sr. Topete.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✠ La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.

SANTO DE MAÑANA. S. Estéban proto mártir.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 20 de diciembre.=El comandante general carlista de Vizcaya ha reconcentrado sus fuerzas dirigiéndose hácia Estella al frente de seis batallones, ocho piezas de artillería de montaña, alguna de nuevo sistema, y 150 caballos.=Escriben de Tudela que se espera allí al general Serrano dentro de dos ó tres dias.=En la frontera portuguesa se han hecho once prisioneros á la faccion Fontes.=Atribúyese importancia á la conferencia de los señores Sagasta y Castelar.=Han llegado á Madrid los señores Bremon y Elola.

Madrid 21.=El sábado salió de Logroño la division Fajardo para llevar un convoy á La Guardia y relevar la guarnicion.=Se dice que el príncipe Napoleon, hijo de la Emperatriz Eugenia, visitará en breve á Málaga hospedándose en casa de un capitalista de aquella ciudad.=Se confirma que los carlistas hace cinco meses que no reciben un céntimo encontrándose casi desnudos.=Una contra guerrilla del Norte ha cogido á los carlistas 600 cabezas de ganado.=Se ha resuelto la traslacion de la Academia de cadetes á Toledo, y es probable que se efectue á principios de enero próximo.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA FESTIVIDAD DE HOY.

La tradicion desde los apóstoles hasta nosotros ha fijado siempre la célebre época del nacimiento de Jesús al dia 25 de diciembre y la Iglesia ha querido contar el año de la redencion por el dia de Navidad, y sobre este cálculo ha arreglado sus oficios, como se ve en todo el órden de su liturgia y en los antiguos martirologios, fijando el punto del principio del año eclesiástico al punto del nacimiento del Salvador del mundo.

Por lo que mira á las tres misas que dice cada sacerdote en este dia, este uso estaba ya establecido en la Iglesia en tiempo del Papa San Gregorio, hácia el año de 600; pues advierte este santo Doctor que el tiempo que se emplea en decirlas, debia abreviar este dia el tiempo de la predicacion. El sentido místico de las tres misas en la celebridad de este dia ha dado motivo para buscar diferentes razones de este rito estraordinario. Unos han creido que era para honrar particularmente á las tres personas de la santísima y adorable Trinidad, que tenian tanta parte en este misterio. Otros creen que como el Salvador nació á media noche, la Iglesia ha querido honrar este tiempo con una misa solemne. Como los pastores llegaron un poco antes del dia, la Iglesia ha querido santificar esta primera manifestacion del Salvador con otra misa; y la tercera es la que se dice solemnemente cuando se junta el pueblo para celebrar las grandes solemnidades. Otros han pensado que la misa de la media noche era para honrar el nacimiento temporal del Salvador; la que se dice al amanecer, para honrar el tiempo de la resurreccion; y la tercera, que se dice solemnemente cerca del mediodia, era en honra de su nacimiento eterno en el seno del Padre.

Por lo que mira á la cueva sagrada donde quiso nacer el Salvador ha estado siempre en gran veneracion. Es verdad que el emperador Adriano hizo en odio de los cristianos edificar encima un templo dedicado á Adonis, esperado abolir con esta sacrílega profanacion la memoria de un lugar tan respetable; pero no embarazó el que los mismos paganos mirasen este santo lugar con respeto, y dijesen siempre, este es el lugar donde el Dios de los cristianos quiso nacer. Pero habiendo cesado las persecuciones, se demolió el templo de los paganos, y se edificó en su lugar una iglesia magnífica, forrada de planchas de plata, las paredes embutidas de mármol, y la cueva enriquecida á proporcion. Se edificaron muchos monasterios alrededor y lo que la hizo todavía mas célebre fué que San Gerónimo la escogió para su morada. El pesebre santificado con el contacto del Salvador fué llevado despues á Roma, donde se conserva con mucha veneracion en la célebre Iglesia de Santa María la Mayor, que por esto se llama Sta. María *ad præsepe.* Los preciosos pañales en que el Salvador fué envuelto era una reliquia demasiado preciosa para que no se conserváran. Primero fueron llevados á Constantinopla, donde se fabricó una magnífica iglesia para guardarlos con mas decencia, hasta que el emperador Balduino II los regaló á S. Luís rey de Francia, quien los colocó en la santa capilla de París, donde están en gran veneracion, y se guarda el instrumento auténtico de la donacion, escrito en el mes de junio de 1247, y todavía se leen en la caja ó navecilla estas palabras: ***Pannus infantiæ Salvatoris, quibusin cunabulis fuit involutus:*** los pañales de la niñez del Salvador en que fué envuelto en la cuna.

—